



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 04 de Abril de 2011.-

EXPEDIENTE: 8476/2007.-

RESD-EXA: 126/2011.-

VISTO: Las presentes actuaciones por las que el Sr. Dante Jesús AGUIRRE, L.U. N° 215.039, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en las Carreras: Profesorado en Matemática y Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Cs. Exactas, por asignaturas de la Carrera Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000) y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Matemática, en dictamen de fecha 04-11-09 obrante a fs. 08 vuelta de estos actuados, atento a lo recomendado por las respectivas cátedras, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR al Sr.Dante Jesús AGUIRRE, L.U. N° 215.039, alumno de la Carrera de Licenciatura en Matemática reconocimiento total en la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTOS TOTALES

LICENCIATURA EN MATEMÁTICA (Plan de Estudios 2000)		PROFESORADO EN MATEMÁTICA (Plan de Estudios 1997)
-Optativa: Fundamentos de la Matemática	por	-Fundamentos de la Matemática

ARTICULO 2°.- OTORGAR al Sr. Dante Jesús AGUIRRE, L. U. N° 215.039, reconocimiento total, de la asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas para la carrera de Licenciatura en Matemática de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN MATEMÁTICA (Plan de Estudios 2000)		LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1997)
-Programación	por	-Introducción a la Programación -Metodología de la Programación



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

RESD-EXA: 126/2011.-

ARTICULO 3°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASES.-

frj
FA

Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa